



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Llamado elección tribunal Secretaria de Extensión

VISTO:

El EX-2026-00559441- -UNC-ME#FFYH donde se solicita el llamado a concurso cerrado interno para la cobertura de un (1) cargo categoría 6, Agrupamiento Administrativo, con tareas en la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Lo dispuesto por el Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector nodocente de la Universidades Nacionales) y la Ord. HCS N.º 7/12 que aprueba el Reglamento de Concursos para el personal nodocente de la UNC; y,

CONSIDERANDO:

Que actualmente el cargo se encuentra vacante por la renuncia del agente Francisco TIMMERMANN, según RD-2026-737-UNC-DEC#FFYH;

Que el personal nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades debe proceder a la elección de sus representantes titular y suplente para integrar la Junta Examinadora, conforme lo establece la Ord. HCS N.º 7/12 –Reglamento de Concursos nodocentes.

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Convocar al personal nodocente de todos los agrupamientos de esta Facultad a participar en la elección de sus representantes (un/a miembro titular y un/a suplente) para integrar la Junta Examinadora del concurso.

ARTÍCULO 2.º: Establecer que la votación se realizará el día **martes 4 de agosto de 2026**, en el Pabellón Residencial, en el horario de 10:00 a 16:00.

ARTÍCULO 3º: Encomendar al Área de Concursos de la Facultad, que el día **martes 4 de**

agosto de 2026, realice el sorteo del miembro del tribunal que actuará como representante de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular (Acta 15/12).

ARTÍCULO 4.º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.